



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Licencia para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

El Informe AAPS/DER/INF/ 1129/2025 concluye que la Cooperativa de Servicios Públicos 16 de Julio Ltda., con autorización para la prestación del servicio de agua potable a través de la RAR SISAB N°525/2008, dejó de operar desde la gestión 2013 debido a (...) falencias en su funcionamiento', según lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 02/2013. Así también, se concluye que, en ejercicio de sus competencias, el Gobierno Autónomo Municipal de El Carmen Rivero Torrez creó la EPSA Municipal 16 de Julio a través de dicha Ordenanza.

La ubicación exacta del área de prestación de servicio, la fuente de agua, tanques de almacenamiento, se encuentra detalladas en las coordenadas UTM (PSAD-56), que se describen en la presente publicación.

Departamento:

Santa Cruz

Provincia:

German Busch

Municipio:

El Carmen Rivero Torrez

Localidad:

El Carmen Rivero Torrez

EPSA:

Empresa Municipal Prestadora de Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico 16 de Julio

Tipo de otorgación:

Licencia

Coordenadas:

UTM PSAD - 56

ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (UTM PSAD-56)			
EMPRESA MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO 16 DE JULIO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P1	329028	7919415	21 K
P2	329208	7919544	21 K
P3	329657	7919666	21 K
P4	329994	7919956	21 K
P5	330236	7920319	21 K
P6	330572	7920194	21 K
P7	330942	7919655	21 K
P8	331559	7918197	21 K





MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

P9	331716	7915613	21 K
P10	330569	7915621	21 K
P11	327342	7917796	21 K
P12	327599	7918231	21 K
P13	327084	7918695	21 K
P14	327877	7919140	21 K
P15	328638	7919388	21 K

FUENTES DE ABASTECIMIENTO			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo antiguo (1)	329136	7918513	21 K
Pozo nuevo (2)	329083	7918563	21 K
Pozo Miagua (3)	329539	7918802	21 K
Pozo Stadium	328629	7918510	21 K
Pozo El chorro	330947	7919625	21 K
Pozo Ferroviario	329230	7917746	21 K

TANQUES DE ALMACENAMIENTO			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
TQ. Elevado Antiguo (1)	329126	7918505	21 K
TQ. Elevado Antiguo (2)	329083	7918548	21 K
TQ. Elevado Miagua (3)	329344	7918942	21 K
TQ. Elevado Ferroviario	329233	7917743	21 K

De existir interesados sobre la autorización para este Registro, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de treinta (30) días calendario a partir del **19 de enero del 2026** en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio, Piso 16, en la Ciudad de La Paz.

La Paz, 29 de diciembre de 2025

